

diciembre de 1986 y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**HE RESUELTO:**

Adjudicar el Concurso en sus distintos lotes según la siguiente relación:

Lote nº 1. 7 Equipos teodolito-distanciómetro.  
Adjudicatario: REGO & CIA, S.A.  
Marca: NIKON-DTM-5.  
Precio: 16.291.800 Pts.

Lote nº 2. 6 Taquímetros.  
Adjudicatario: INGEO, S.A.  
Marca: WILD-T-16.  
Precio: 3.300.000 Pts.

Lote nº 3. 7 Niveles automáticos.  
Adjudicatario: INGEO, S.A.  
Marca: WILD-NA-24.  
Precio: 910.000 Pts.

Lote nº 4. 3. Niveles de línea.  
Adjudicatario: INGEO, S.A.  
Marca: WILD NK 1.  
Precio: 345.000 Pts.

Lote nº 5. 3 Estereoscopios.  
Adjudicatario: REGO & CIA, S.A.  
Marca: SEIWA-S-66.  
Precio: 540.000 Pts.

Lote nº 6. 5 Planímetros digitales.  
Adjudicatario: REGO & CIA, S.A.  
Marca: KOIZUMI-PLACON KP 90 N.  
Precio: 400.000 Pts.

Lote nº 7. 46 Radio-teléfonos.  
Adjudicatario: D. EDUARDO DE ORY CRISTELLY.  
Marca: YAESU-SOMMERCAMP-202.  
Precio: 2.813.360 Pts.

Lote nº 8. 19 Miras taquimétricas, 9 miras de nivelación y 270 módulos de jalones.  
Adjudicatario: LEP, S.A.  
Marco: TOPOGRAF-METALGRAF  
Precio: 1.159.282. Pts.

Lote nº 9. 6 Juegos de plantillas de curvas circulares, 4 juegos de plantillas de clotaides y 2 juegos de plantillas parabólicas.  
Adjudicatario: GRAFINTA, S.A.  
Marca: MARABU Y WICHMANN.  
Precio: 6.831.446 Pts.

Al mismo tiempo y teniendo en cuenta las bajas obtenidas en el Concurso, de acuerdo con el punto 2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se amplía el número de unidades a adquirir en algunos lotes, según la siguiente distribución:

Lote nº 1. Equipos teodolito-distanciómetro.  
1. Equipo  
Precio: 2.327.400 Pts.

Lote nº 2. Taquímetros.  
4 Unidades.  
Precio: 2.200.000 Pts.

Las adjudicaciones adicionales tienen como adjudicatario al mismo del lote principal a que pertenecen.

Sevilla., 27 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Visto el resultado de la Subasta con admisión previa celebrada

el día 27 de mayo de 1987, para la adjudicación de las obras de Reparaciones de los servicios y espacios libres Bda. Hispanidad, en Huelva, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. en relación con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado,

**HE RESUELTO:**

Adjudicar definitivamente las citadas obras, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación a Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías S.A. en la cantidad de 25.898.000 pesetas, que produce en el presupuesto base de licitación de 27.944.000 pts. un coeficiente de adjudicación de 92.678%.

Sevilla, 28 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 29 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho locales en el grupo: 524 viviendas (CA-150-CD/70) (PD. 515/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 8 locales comerciales en el Grupo 524 viviendas, en Algeciras (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 8 locales de comercio, del grupo 524 viviendas, en Algeciras (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de superficie e importe tipo subasta.

LOCAL NUMERO	SUPERFICIE APROXIMADA CONSTRUIDA	IMPORTE TIPO PESETAS
9	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
10	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
11	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
12	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
13	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
14	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
15	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.
16	68,20 m <sup>2</sup>	2.046.000 ptas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (12% sobre el precio del remate) habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto Público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en la Sala de Actos de la Residencia del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la C/ General Muñoz Arenilla, s/n.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 29 de mayo de 1987.- El Delegado, Fermín Morol Cabeza.

**CONSEJERIA DE SALUD**

RESOLUCION de 1 de junio de 1987 de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la contratación de servicios en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (PD. 518/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevado por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los Concursos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

**GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN CORDOBA**

Objeto del servicio. Concurso 5/87, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de las Centrales Térmicas, Frigoríficas y de Climatización del Hospital «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco en Córdoba.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de diez y ocho millones de pesetas (18.000.000 ptas.).

Fianza provisional. Su importe asciende a trescientas sesenta mil pesetas (360.000 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en el Hospital «Valle de los Pedroches». Administración de Suministros, sito en Avda. de la Constitución, s/n. 14400. Pozoblanco.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del expresado Hospital en el plazo de 20 días hábiles contados, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones, tendrá lugar al décimoquinto día hábil a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas (si éste fuese sábado, se trasladaría al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de junio de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA**

**ANUNCIO de concurso de suministros (PP. 417/87).**

Objeto. El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos a las Centras Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla durante el 2º semestre de 1987, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Importe máxima: 69.133.503 ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto Ordinario 1987.

Plazos. Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones.

Fianzas. Provisionales:

Aceites	50.000 ptas.
Azúcar	15.000 ptas.
Café	2.000 ptas.
Chocolate/Cacao	25.000 ptas.
Carne	100.000 ptas.
Pollo	40.000 ptas.
Conservas vegetales	5.000 ptas.
Vegetales congelados	20.000 ptas.

Conservas de pescado	2.000 ptas.
Espicias/Sal	3.000 ptas.
Chacinas y Fiombres	30.000 ptas.
Frutas y Verduras	100.000 ptas.
Horinas	4.000 ptas.
Huevos	50.000 ptas.
Leche y derivados	80.000 ptas.
Yogourt	10.000 ptas.
Legumbres	15.000 ptas.
Pastas	4.000 ptas.
Galletas	16.000 ptas.
Pescado congelado	80.000 ptas.
Sopas y Caldos	10.000 ptas.
Vinagres y Vinos	2.000 ptas.
Artículos de limpieza	75.000 ptas.
Prendas confeccionados	80.000 ptas.
Tejidos	45.000 ptas.

Definitivas: Los señaladas en el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentaciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que en unión del expediente administrativo, pueden ser examinadas por los concursantes todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Area de Servicios Generales, Sección de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de las Seises, 1º planta).

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada una de las artículos ofertados, en la forma que se señala en el art. 4º del Pliego de Condiciones Técnicas. En el exterior se hará constar: «Muestra de .....

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones. Dentro de las ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a la prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en Calle ..... nº ..... con D.N.I. nº ....., en su propio nombre (o en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. .... de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para ..... las que acepta en todos sus partes, se compromete a efectuar el suministro de ..... que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letras sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña). Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 18 de mayo de 1987.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.